DISTRISEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DE DISTRISEGURIDAD

DEJA CONSTANCIA

Que ha evaluado y revisado la capacidad, idoneidad y experiencia de **ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INGENIERA SANITARIA Y AMBIENTAL ACODAL – SECCIONAL CENTRO,** identificado (a) con Nit: 830.052.783-2, representada legalmente por el señor (a) SANDRA CONSTANZA MARTINEZ MANRIQUE, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.542.165 expedida en medellin, cuenta con la experiencia e idoneidad requerida para desarrollar el objeto contractual, por lo tanto se considera que esta persona jurídica tiene la capacidad para desarrollar todas las actividades que le asigne DISTRISEGURIDAD, adicionalmente efectuada la verificación jurídica correspondiente esta persona jurídica no tiene sanciones fiscales ni disciplinarias, así mismo se puede verificar en las páginas dispuestas por el estado para la verificación de antecedentes, que su representante legal no tiene inhabilidades, incompatibilidades ni tiene asuntos pendientes de carácter judicial y/o policivo.

Lo anterior resulta del análisis de la oferta técnica y económica presentadas y demás documentos legales correspondientes, de lo cual se deja constancia en el presente documento y en todo caso atendiendo a el precepto constitucional de buena fe.

La presente certificación se expide en virtud de lo establecido en el inciso primero del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de mayo de 2015, a al primer (01) día del mes de Abril de 2024.

Atentamente,

JAIME HERNANDEZ AMIN
DIRECTOR GENERAL

Proyectó: Maritsol Arrieta C- Asesora Externa
Reviso: Julissa J. Gómez Aguirre - Asesora Externa
Aprobó: Edgard Martínez Cogollo- PUEJ Distriseguridac